



GOBIERNO DE PUERTO RICO
ADMINISTRACIÓN DE SEGUROS DE SALUD

Director Ejecutivo | Jorge E. Galva, JD, MHA | jgalva@asespr.org

Carta Normativa 20-1214 F

9 de noviembre de 2021

A: ORGANIZACIONES DE MANEJO DE CUIDADO DIRIGIDO (MCOs), GRUPOS MÉDICOS, MÉDICOS PRIMARIOS Y PROVEEDORES DEL PLAN DE SALUD DEL GOBIERNO, PLAN VITAL

Re: INCLUSIÓN DE POBLACIÓN PEDIÁTRICA DE EDADES 5 A 11 PARA LA ADMINISTRACIÓN DE VACUNAS CONTRA EL COVID-19

El 29 de octubre de 2021, la FDA autorizó la administración de la vacuna Pfizer-BioNTech a pacientes pediátricos en las edades de 5-11 años. Siguiendo la recomendación del FDA, el CDC autorizó la vacuna para esta nueva población el 2 de noviembre de 2021. Esto funciona como una expansión a nuestras pasadas instrucciones. Los niños de 5 a 11 años deben administrarse dos (2) dosis, separadas por un periodo de tres (3) semanas después de haber recibido la primera dosis.

Es por lo anteriormente mencionado, que la ASES presenta la siguiente tabla añadiendo las instrucciones de administración de vacunas, con la inclusión de esta nueva población:

Población 5 < 12 :

Código de la Vacuna	Código de Administración	Dosis	Costo de Administration Plan Vital
Pfizer-BioNTech Covid-19 Pediatric Vaccine - 91307	Primera Dosis	10 mcg / 0.2 mL	\$40.00
Pfizer-BioNTech Covid-19 Pediatric Vaccine - 91307	Segunda Dosis	10 mcg / 0.2 mL	\$40.00

En la medida en que el CDC continúe actualizando información relacionada a las vacunas autorizadas les estaremos informando.

Cordialmente,

Jorge E. Galva, JD, MHA
Director Ejecutivo

Referencias:

CMS: <https://www.cms.gov/medicare/medicare-part-b-drug-average-sales-price/covid-19-vaccines-and-monoclonal-antibodies>

CDC: <https://www.cdc.gov/vaccines/programs/iis/COVID-19-related-codes.html#codes>

P.O. Box 195661, San Juan, P.R. 00919-5661

787-474-3300 787-474-3346 asespr.org